

EL DIA DE PALENCIA

MERCADOS NACIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrión de los Condes 19

Precios que rigen:
 Trigo á 46 rs. fanega.
 Centeno á 34.
 Cebada soler dro á 31.
 Idem común á 26.
 Avena á 18.
 Yeros á 37.
 Titos á 40.
 Alubias grandes á 1 (4.
 Idem pequeñas á 68.
 Lentejas á 41.
 Patatas á 6 rs. arroba.
 Queso á 60 rs. arroba.
 Idem añejo á 120.
 Huevos á 4 1/2 rs. docena
 Entraron 700 fanegas de trigo,
 75 de centeno, 450 de cebada, 00 de
 avena, 75 de yeros.
 Compras, de animadas.
 Tendencia, al alza.
 Tiempo, frío.
 Los campos, atr: sados en las labo-
 ras.

Al mercado de ganados se presen-
 taron unas 80 reses vacunas, pagándo-
 se á precios caros la clase buena.

Cevico de la Torre 19

Precios que rigen:
 Trigo á 48 rs. fanega.
 Centeno á 36.
 Cebada de 24 á 25.
 Avena á 18.
 Yeros á 39.
 Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
 2.ª á 16
 3.ª á 15
 Aceite á 17.
 Queso nuevo á 64.
 Queso á 100.
 Vino tinto á 17 rs. cántaro.
 Compras, animadas.
 Tendencia, firme.
 Tiempo, frío y áspero.
 Los campos, atr: sados.

Valladolid 19

En los almacenes del Canal han en-
 trado 200 fanegas de trigo, habiéndose
 cotizado á 50 1/2 reales las 94 libras.
 Tendencia, al alza.

La entrada en los almacenes gene-
 rales de Castilla ha sido de 60 fanegas
 de trigo, cotizándose á 50 1/2 reales las
 94 libras.

Medina del Campo 19

La entrada ha sido de 60 fanegas
 de trigo, pagándose á 48 reales las
 94 libras.
 Tendencia, firme.

Bleisco 19

Han entrado 30 fanegas de trigo,
 cotizándose á 46 reales las 94 libras.
 Tendencia, firme.

Avila 19

Precios corrientes:
 Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
 Centeno de 34 á 35.
 Cebada de 29 á 30.
 Algarrobas de 37 á 39.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. . . 1 pta.
 (Año. . . 10
 (Trimestre. . . 4
 FUERA. . . (Semestre. . . 7 50
 (Año. . . 14

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.
 Pagos adelantados
 Redacción y administración: Mayor real. 70
 No se publica los días festivos.
 No se devuelven los originales

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

El alcohol es uno de los elementos más tóxicos, y que producen tanta mortandad como la sífilis y la misma tuberculosis. Su conocimiento interesa á todas las clases sociales, con especialidad á la proletaria, por la escasez de medios de fortuna en que viven y que por esta misma razón adquiere el más barato y de peor calidad, siendo por consiguiente el más tóxico, que empezando por una *borrachera* más ó menos simpática, conduce por fin á la desesperación, locura, ó á la misma muerte.

Para su estudio, le consideraremos bajo las tres formas usuales; alimento, medicamento y veneno. En la primera forma, científicamente, no se le considera como tal, ante las modernas investigaciones. Como medicamento, es indiscutible su acción benéfica en multitud de enfermedades, esencialmente en las agudas de origen infeccioso, en depresiones del sistema nervioso, interesándonos su empleo á la clase médica especialmente.

Bajo la forma de veneno, ó sea como principalmente se usa, le estudiaremos detenidamente en lo posible para ver si podemos evitar esos escandalosos cuadros que á diario presenciamos en todos los sitios, por desgracia, bajo las dos formas de alcoholismo agudo y crónico.

Intoxicación aguda: borrachera.—En esta clase de alcoholismo podemos admitir tres fases vulgares, además de las tres que científicamente se consideran: las primeras son el *cordero*, *tigre* y *cerdo*, y las segundas que son: 1.ª *ligera embriaguez*, caracterizada por ligera excitación y alegría; 2.ª *embriaguez confirmada*, con gran excitación cerebral, delirio, pérdida del libre albedrío y titubeo; 3.ª y última, *embriaguez tóxica*, con vómitos, pulso lento y pequeño, piel fría, descenso de temperatura y respiración extertorosa.

Claro es que uno de estos excesos, siendo aislado, no tiene en sí importancia alguna ante un sueño reparador, en la salud del individuo, pero en la repetición hay cambio de decoraciones, resintiéndose entonces la salud; la constitución y temperamento del individuo y de sus descendientes, que aún naciendo con apariencia de robustez física, no tardan en presentar los estigmas de pobreza orgánica y miseria fisiológica y hasta los signos de imbecilidad, tan característicos en los hijos de estos desgraciados, siendo pesadísima carga á la familia y sociedad, *autora, cómplice y encubridora* de tan horroroso crimen, convirtiendo hasta el pacífico hogar doméstico en verdadero *campo de Agramante*, imperando el vicio y crimen, en vez de paz, economía y buena moral.

Alcoholismo crónico.—Es el resultado de repetidos ataques de ebriedad ó borrachera, caracterizándose, por fisonomía sin expresión, manos agi-

tadas y temblorosas, palabra bruta, inteligencia debilitada, humor desigual, llevando impresión de tristeza, constituyendo todo esto una gran depresión nerviosa.

Ingerido en exceso, determina lesiones materiales en el estómago (dispepsias y gastritis crónicas), en el hígado (hepatitis y crorosis), en el riñón (enfermedad de Bright), en los pulmones (neumonía crónica), en los centros nerviosos, lesiones que se traducen, por manía, imbecilidad ó demencia, epilepsia ó parálisis y finalmente se observan glucosurias.

Todos estos efectos del alcohol, no tan solo terminan aquí, saliendo á relucir en la familia de estos individuos bajo la forma de linfatismo, escrofulismo, tuberculosis, imbecilidad congénita, raquitismo, etc. y gravísimas neurosis, tales como la eclampsia, epilepsia, corea, histeria, etc., y hasta la misma locura y barbaridad del padre.

También la influencia del alcohol se hace repercutir en la riqueza pública, no sólo por la pérdida del capital que representa el trabajo útil de estos obreros inutilizados en la taberna, sino también por la despoblación resultante de la falta de descendientes fuertes, trabajadores y de larga vida, elementos de primera reserva en el orden industrial y mercantil.

Siendo el centro de tan penoso mal, la mil veces maldita taberna, verdadero laboratorio del crimen y antesala del presidio, á la cual van los viciosos, tahures, y desesperados. Urgiendo que el Estado ponga coto á esos inmundos focos de corrupción, peores todavía que el lupanar y el garito, legislando severamente contra esos defraudadores y sofisticadores de dichas bebidas, prohibiendo la entrada á los menores de edad, el cierre de estos establecimientos á la hora prescrita, ventilación y cubicación necesaria de aire, recargo en estas bebidas, aliviando sin embargo la del vino para que sea asequible al bolsillo del obrero, y velar por su pureza absoluta. Y de esta manera veremos menos poblados los presidios y clínicas, á cambio de ver regenerada nuestra antigua raza.

José ORTEGA Y ARROYO
 Palencia Febrero. 1904

UNA PASTORAL

Como todos los años anteriores, *El Boletín Eclesiástico* de esta diócesis ha publicado una sencilla y hermosa pastoral de nuestro excelentísimo Prelado.

Trata sobre la predicación de la divina palabra, y conocidas las cualidades de orador sagrado, y el conocimiento de la Sagrada Escritura y los SS. PP., que tiene el Sr. Obispo, no hay necesidad de afirmar lo interesante que resulta y el gusto con que se lee la mencionada pastoral.

Hablando de la necesidad y el deber que tienen los fieles de escuchar la palabra divina, dice la pastoral: «Pe- nas habrá en la Sagrada Es-

critura precepto tan encarecidamente recomendado, como el de oír la palabra de Dios. Al fin y al cabo, la palabra de Dios es el verbo de Dios, y el Verbo divino increado abandonó las alturas de los cielos para venir al mundo, y para que el hombre pudiera recrearse con los acentos divinos de la palabra eterna.»

Sigue encomiando lo apremiante de la necesidad que tienen los fieles de escuchar la divina palabra, exponiendo testimonios de las Santas Escrituras y citas de los SS. PP. y termina anunciando que en nuestra ciudad, además de la predicación en la Catedral y en las parroquias, ha dispuesto una predicación vespertina en la conventual de San Pablo, exhortando á los cristianos á que acudan á oír la santa predicación.

La ley belga sobre accidentes del trabajo

Más de una vez nos hemos referido á ella, en el tiempo en que se estaba discutiendo en las Cámaras, elogiando el estudio con que su elaboración se llevaba á cabo y la mesura y cuidado de los que la realizaban, para que no resultaran lastimados los intereses que había de regir.

La ley se ha promulgado al fin, el 24 de Diciembre último, pero no estará en vigor hasta seis meses después de la publicación del último de los reales decretos que deben regular su ejecución.

Estos decretos deberán publicarse en el plazo de un año desde la fecha de la promulgación; y así patronos y obreros tienen dieciocho meses para penetrarse bien del pensamiento del legislador y preparar la ejecución íntegra del texto, que señala un gran progreso en las reformas sociales.

El legislador belga tiende á la reparación de todo daño causado al obrero por accidente sobrevenido en el curso y por el hecho de la ejecución del contrato de trabajo.

Á la ley se somete toda Empresa industrial en que se haga uso de un modo continuo ó casi continuo de máquinas movidas por fuerza que no sea la del hombre ó los animales, las explotaciones que sin estar comprendidas en el texto que precede, ocupen cinco obreros al menos, y las agrícolas y almacenes de comercio donde tengan empleo habitualmente tres obreros.

Por último, un real decreto podrá determinar que un taller «peligroso» está sometido á esta ley en lo sucesivo, aún cuando por las disposiciones generales transcritas no resultara en ella comprendido.

Respecto á la reparación del accidente, se declara en el art. 21 que «no quedan derogadas las reglas de la responsabilidad civil cuando haya sido intencionalmente provocado por el jefe de industria; pero, salvo esta excepción, deberán ser indemnizadas por el patrono las víctimas en la forma que se regula

en la citada ley, quedando derogada toda disposición anterior, y sin que haya que abonar pensión alguna, en caso de que una falta voluntaria del obrero fuera la causa del accidente.

Las pensiones varían según la importancia del mal sufrido, teniendo facultades el patrón para elegir entre los modos de seguro determinados por la ley.

En caso de insolvencia del patrón y del asegurador, las indemnizaciones se abonarán por una Caja oficial de seguro agregada á la Caja de depósitos y consignaciones, con fondos que se formarán por medio de cuotas patronales, cuya cuantía se fijará por real decreto.

Los últimos artículos reglamentan minuciosamente el funcionamiento de esta Caja de seguros contra la insolvencia de los patronos.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Los suplicatorios

En los círculos políticos se pone en tela de juicio que el Gobierno trate de aprobar varios de los suplicatorios correspondientes á algunos diputados republicanos, pues se dice que caso de intentarlo el Sr. Maura, votarían en contra las minorías republicanas y liberales y bastantes conservadores.

Anuncio de escándalo

Para el lunes próximo anunciase otra escandalera en el Congreso, iniciada por los republicanos.

El Gobierno

Á juzgar por las impresiones ministeriales, al Gobierno le preocupan muy poco esos acuerdos secretos que se dice han tomado los revolucionarios, ni los que anuncian tomarán también mañana.

Desprendimiento de tierras

Á las cuatro y media de la tarde se ha recibido en el Ayuntamiento el parte de que en la calle de Altamirano ha ocurrido uu desprendimiento de tierras donde acostumbraban á cobijarse algunos golfos.

Créese que varios desgraciados están sepultados.

Los trabajos de desescombro que se realizan, hasta la hora de cerrar este alcance, no han permitido comprobar aquella creencia.

Revista de tropas

Esta tarde ha estado el rey en el campamento de Oarabanchel revistando las tropas; éstas han evolucionado ante el monarca algunos ejercicios, siendo elogiados sus jefes por el brillante estado y espíritu militar de aquellas fuerzas.

Movimiento de tropas

Según informes recibidos de Barcelona, siguen preparados para guarnecer las plazas de Tarragona, Rosas y otras, la tercera batería del regimiento artillería de plaza; los batallones de cazadores de Alfonso XII, Barcelona y Alba de Tormes y fuerzas de caballería,

Para el campo de Gibraltar saldrá mañana la 1.ª batería del mencionado regimiento.

Barcos ingleses

Telegrafían de Cádiz, que los barcos de guerra ingleses que estaban en Gibraltar, salieron á recorrer el Mediterráneo hasta el Canal de Suez. Dos cruceros navegan entre Ceuta, Tánger y Melilla.

Mitín republicano

Comunican de Barcelona que en el mitín celebrado anoche por la juventud republicana, se pronunciaron discursos violentos y se dieron gritos subversivos, no pudiendo suspender la reunión el delegado del Gobierno, por carecer de fuerzas para imponer su autoridad.

DEL EXTRANJERO

Absolución y rebaja

El tribunal de Dijon (Francia), ha absuelto á la directora de la escuela de Ohaintre y á la superiora de la Congregación del Niño Jesús de Clavisolles, acusada de dirigir sin autorización dichos establecimientos docentes.

También redujo la multa impuesta por el Tribunal de Autun por la apertura de una escuela de instrucción primaria sin la licencia que exigen.

Rusia y el Japón

Telegrafían de Argel que el cañonero ruso «Almat» zarpó con rumbo desconocido, suponiéndose que va á Rusia para completar su armamento.

Participan de San Petersburgo, al diario parisién *L'Attonbladet* que se han descubierto en Port-Arthur graves malversaciones en los servicios de guerra y aprovisionamientos.

Dicen de París que en el discurso pronunciado por monsieur Jaurés en el Congreso socialista de Saint Etienne, se expresó en estos términos:

«Las sombras que envuelven la alianza franco-rusa han permitido que se dé un verdadero golpe de estado diplomático, transportándola de Europa á Asia, con gran beneficio de Rusia y peligro de Francia.»

EL CORRESPONSAL

19 Febrero

ENTRE PARÉNTESIS

TELÉFONO QUE IMPRIME

El corresponsal del importante periódico italiano *La Tribuna*, en Bruselas, ha celebrado una interesantísima entrevista con el sabio Malcotti, de Roma, inventor del *telecriptógrafo*, ó más vulgarmente expresado, del «teléfono que imprime.»

Se trata de una pequeña máquina, fijada sobre un aparato telefónico y que permite á los abonados comunicarse por escrito, en caracteres de imprenta y en condiciones tales que el secreto de la comunicación está asegurado; lo cual justifica el nombre de *telecriptógrafo*, que el inventor Malcotti le ha puesto.

—¿Conoce usted—preguntó el periodista á Malcotti—el invento inglés de que hablaron recientemente?

—Sí, por cierto, pero nada tiene de común con el *telecriptógrafo*. En efecto, el invento inglés es un fonógrafo que no escribe, sino reproduce la voz con imperfecciones eventuales de la comunicación telefónica; mi aparato, en cambio, escribe, imprime en líneas

iguales, como en una columna de periódico, no sólo los despachos recibidos, sino también los que se transmiten: distinguiéndose siempre éstos de aquéllos de un modo sencillísimo.

El inventor mostró dos aparatos colocados en una mesa próxima, y que, según él, no están tan perfeccionados como los que actualmente se hallan en fabricación para otras próximas experiencias.

—¿Pero no se inventaron antes de ahora otros aparatos *escritores*?

—Muchos inventores encaminaron sus esfuerzos á la solución de este problema; pero sus aparatos, además de ser verdaderas máquinas telegráficas, costosas y complicadas, no podían servir para otra aplicación que una especialidad del teléfono con modificaciones más ó menos profundas. Añada usted que ninguno de ellos aseguraba el secreto de la transmisión, cosa tanto más grave cuanto que se trataba de comunicaciones escritas que pueden ser recibidas, gracias á la inducción ó á otras causas, por personas extrañas á la comunicación, y comprenderá usted que la adopción de tales aparatos fuese poco recomendable.

—¿Y en qué consiste, pues, precisamente, la invención de usted?

—En dos cosas: el aparato criptográfico y el modo de transmitir los despachos. Pienso usted que son varios los sistemas telefónicos actualmente en uso y que para lanzar sobre las líneas las corrientes telegráficas, es necesario recurrir á una red tal que impida que estas líneas estorben la oficina telegráfica central. Pues bien: estas redes, que varían con frecuencia, son incompatibles con el complicado empleo de los referidos aparatos. Por esto he pensado en dar al problema una solución general, independiente del sistema telefónico, y puesto que las corrientes telefónicas no estorban en la oficina central, he tenido la idea de hacer funcionar mi aparato inspirándome en el mismo principio. Como la voz se transmite por medio de las vibraciones electro-magnéticas, así transmito los despachos por medio de las ondas. De tal suerte, el transmisor emite las ondas como si *hablase* y el aparato receptor las percibe como si *oyese* y, gracias á un oportuno mecanismo, se produce la impresión de la correspondiente letra. Así comprenderá usted que en todas partes donde funciona el teléfono, la aplicación del *telecriptógrafo* no podrá encontrar dificultad.

—¿Y quiere usted decirme ahora cómo se obtiene el secreto de las comunicaciones?

—De un modo sencillísimo. Cuando dos abonados están en comunicación, regulan sus aparatos en una cifra convenida, y entonces cualquier otro aparato, no estando dispuesto, no puede sorprender el despacho transmitido. Cuando un despacho llega á un abonado es perfectamente legible, mientras no se trate de comunicaciones de orden delicado; pero cuando se quiera garantizar el secreto, el aparato imprimirá de un modo indescifrable para quien no conozca la clave. Pero el abonado podrá leerlo fácilmente, porque el aparato, automáticamente, lo descifrá.

Advierto á usted que el aparato puede dar varios millares de cifras diversas, y que por ese medio se viene á garantizar el secreto de la transmisión, tanto á lo largo

de la línea como en el domicilio del abonado

La oficina central, no teniendo necesidad de tales aparatos, no podrá nunca intervenir, ni siquiera casualmente, en la correspondencia cambiada entre los dos abonados. Con esto creo haberle explicado á usted claramente en qué consiste mi invento.

Y esto es lo que manifestó el ingeniero Malcotti al periodista Tissoni acerca de su invento, cuya trascendencia no creemos necesario encarecer.

Vértigos y anemia

La anemia es una de esas enfermedades que al principio son insignificantes, pero que con su marcha progresiva se hacen serias y predisponen el sistema á contraer más grave enfermedad aún. Para contrarrestar la marcha progresiva de la anemia, no hay en el mundo remedio alguno que con más prontitud y eficacia ataque el mal en su raíz, que lo hace la *Emulsión Scott*. La siguiente carta, entre mil, confirma este hecho.

La Coruña 24 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: A causa de su estado anémico, mi esposa Luisa del Carmen Martínez se hallaba con una postración y debilidad general que sus malas digestiones no hacían más que agravar. Excuso decirle que tomé toda clase de remedios sin hallar alivio alguno. Desde que empecé á tratarse con la *Emulsión Scott*, la mejoría empezó y siguió sin interrupción hasta su completo restablecimiento. Hoy está fuerte y robusta, sus digestiones se hacen bien y no hay ni siquiera átomo de anemia en ella.

De Vdes. atento y S. S. q. h. s. m., DOMINGO LÓPEZ. San Andrés, 126, pral. Antes para combatir la anemia se usaba exclusivamente el hierro, pero hoy el tratamiento moderno se dirige más bien á atacar el mal en su raíz y á expeler la causa que lo sostiene.

Lo primero en ese tratamiento es regularizar las funciones digestivas y aumentar el apetito, cosa que fácilmente se obtiene con el uso de la *Emulsión Scott*, que es un alimento pre-digerido, y por consiguiente fácilmente soportado por el más débil estómago; es agradable de tomar y sorprende ver como el desgano y el disgusto que el paciente sentía por las comidas, se convierten en seguida en saludable apetito.

La *Emulsión Scott* es la combinación del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y de sosa.

Toda persona á quien el médico ordena tomar el aceite de hígado de bacalao, pero que no puede vencer la repugnancia que le inspira y se ve obligada á desistir de él, debería recurrir á la *Emulsión Scott*, que es agradable de tomar y tres veces más eficaz.

Un frascoito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo

ENAJENACIÓN DE FINCAS

Durante el año 1901, último á que alcanzan los datos estadísticos oficiales, fueron enajenadas en toda España 571 mil 898 fincas, cuyo valor total asciende á la enorme suma de pesetas 1.008.046.691,35. De ellas son rústicas 472.104, con un valor de 537.403.694,58 pesetas, y urbanas, 99.794, con un valor de 470.642.726,77 pesetas.

Por razón de la forma de las ventas, se dividen de este modo:

Fincas enajenadas por actos de última voluntad: Rústicas, 225.565; su valor 257.242.099,98 pesetas.

Urbanas, 38.468; su valor 217.974.452,72 pesetas.

Fincas enajenadas por actos ó contratos en que media precio, excluyendo los pactos á retro:

Rústicas, 203.554; precio de las mismas pagado al contado, 219.440.363,65 pesetas; importe del precio aplazado, 16 millones 395.656,83 pesetas.

Urbanas, 52.907; precio al contado, pesetas 202.342.327,39; precio aplazado, 12.290.537,29 pesetas.

Fincas enajenadas á pacto de retro:

Rústicas, 12.215; precio estipulado, pesetas 9.351.131,64. Urbanas, 3.064; precio, 6 millones 759.960,56 pesetas.

Fincas retrovendidas: Rústicas, 6.515; precio devuelto, 3.676.398,16 pesetas.

Urbanas, 1.169; precio devuelto, 2.194.788,84 pesetas.

Fincas enajenadas por actos ó contratos en que no media precio:

Rústicas, 2.255, con un valor de 40.298.302,32 pesetas. Urbanas, 4.123 con un valor de 29.080.659,97 pesetas.

La provincia que figura con mayor número total de enajenaciones de *fincas rústicas* es Segovia, 26.731; con un valor de 7.129.313,30 pesetas. El número menor corresponde á Guipúzcoa, 2.040, con un valor de 14.394.241,84.

Con el mayor número de enajenaciones de *fincas urbanas* aparece la de Barcelona, 7.872 fincas, por un valor de 101.038.215,60 pesetas. Con el menor número la de Oueña, 304 fincas, por 805.968 pesetas.

Por pactos á retro, la provincia que figura con mayor número de *fincas rústicas* así enajenadas es la de Navarra, 1.314 fincas, por precio estipulado de 302.313,35 pesetas. La de menor número es Cáceres, 40 fincas, por precio de 218.724 pesetas.

Por *fincas urbanas*, la que aparece con mayor número de pactos á retro es la provincia de Valencia, 244 fincas, por precio de 375.641 pesetas. La de menor número es la de Cuenca, 4 fincas, por 4.822,67 pesetas.

Por razón de los capitales prestados á retro sobre *fincas urbanas*, la que figura a la cabeza es la provincia de Madrid, por 919.344 pesetas, siguiéndole Barcelona, por pesetas 777.811,50.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

DOMINGO I DE CUARESMA.—San Maximiano, San Félix y San Severiano.

Cantos religiosos

En la S. I. Catedral predica el Sr. ARQUEDIANO.

En la Compañía son los Ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media y á las cuatro. Durante la Cuaresma habrá Rosario todos los días al anochecer, los miércoles habrá también Via-Crucis, los jueves plática y los viernes Miserere.

En Allende el Río á las nueve Misas solemnes y Sermón y á las tres de la tarde Rosario, Catequesis, Plática doctrinal y Visita á la Inmaculada. Todos los días de la Cuaresma, á las seis de la tarde Rosario y Catequesis. En San Francisco continúa el Ejercicio de los Siete Domingos de San José á las horas de costumbre.

En San Pablo á las cuatro de la tarde hay Rosario, Ejercicio de los Siete Domingos de San José y predicará el R. P. Fr. FÉLIX LÓPEZ, Prior del convento de San Pablo de Valladolid.

Santos del lunes

La Catedral de San Pedro en Antioquia.

Cantos religiosos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro y media hasta las seis y media, y después de la Reserva habrá Via-Crucis los martes y viernes y Salve cantada los sábados.

Concierto musical

Mañana, á las tres de la tarde, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda de música municipal en el Paseo de Saón, el siguiente programa:

Viva Castilla, pasodoble, Quedada.

«Adela», polka, Queipo.

«Amalia», mazurka, Fábregas.

Sinfonía de varias variaciones.

bieri.

«Atoia», tanda de vals.

teufel.

«El sábado de gloria»,

Brull.

Ayer no hubo movimiento.

Hasta la una de la tarde no se ha hecho ninguna inscripción.

Juzgado municipal.

NOTICIAS

Redención á metálico

Hoy termina el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Es probable que se conceda una prórroga hasta el día 29.

Domingo de piñata

Mañana tendrán lugar nuestras sociedades de bailes que prometen ser divertidísimos.

Repatriación de niños

El consul de España en Lisboa se dirige al ministro de Estado manifestando aquella capital y sus alrededores vagan en la mar.

sería niños españoles de años de edad, que sus padres entregan á vendedores de

Se intenta la repatriación de estas pobres criaturas.

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación

á los gobernadores para que prevengan á los alcaldes de

pueblos hagan saber á los padres de estas pobres criaturas

el cumplimiento de sus deberes, y caso de desobediencia se adoptarán medidas más

La Tuna Palentina

Mañana recorrerá la ciudad la «Tuna Palentina» pidiéndose por este acto público.

España y la guerra

Según vemos en la prensa de Galicia en breve se reunirán las fuerzas de esta región, distribuyendo las

por las playas gallegas.

Como se ve el Gobierno español se prepara por si pudiera sobrevenir.

Conferencia

Mañana á las siete de la tarde pronunciará en el

católico de obreros, la conferencia sobre cuestiones sociales, el Sr. Amor,

liario de dicho centro.

De minas

Por D. Salvador Ferrer vecino de Madrid, se ha presentado una solicitud de

gistro de veinte pertenencias para la mina de cobre y

da «Luz», sita en el Ayuntamiento de San Martín de

Herrerros.

Circular

Por la Administración de Hacienda se ha publicado una circular, interesando á los

Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones

1,20 por 100 sobre los comprobados en el cuarto

mestre del año actual, lo que liquen á la mayor brevedad.

Repartimientos

Terminada la confección del repartimiento de consumos, halla expuesto al público el secretario del Ayuntamiento de Villaherreros.

Cuatro ahogados

Fué ayer el asunto del triste suceso de la muerte de nuestro malogrado

Teodosio Infante Paniagua, hermano del ilustre colegio de Valladolid.
Tan conocido en esta capital, donde viven algunos de sus parientes y donde tenía tantas relaciones, han sido muchas las personas que han expresado su sentimiento á la vida del Sr. Paniagua, por la desgracia que la aqueja.
Según leemos en la prensa de Valladolid, no han sido hechos todavía los cadáveres de los infelices ahogados, resultando inútiles las pesquisas practicadas.
La casa de la viuda véase continuamente visitada por personas deseadas de testimoniar la familia del malogrado de su pesame por la tremenda desgracia.

Santa Clara
Con numerosa concurrencia fieles se viene celebrando en la iglesia conventual de Santa Clara el solemne triduo de San Antonio.
Los sermones, á cargo del superior de los Capuchinos de Navarra, son evangélicos, adornados con la fácil y elocuente alabanza del orador.
La iglesia, hállase adornada con sumo gusto é iluminada con profusión de luces.

Comisionado permanente
La Gaceta ha publicado un real decreto creando el cargo de comisionado permanente del ministerio de Estado para los estudios de colonización de las posesiones españolas del África Occidental.
Se señala á esta plaza el sueldo anual de 5.000 pesetas más el sobresueldo de 10.000.
Los gastos de viaje y demás que se ocasionen al funcionario que desempeñe este cargo en cumplimiento de las instrucciones que reciba del ministerio de Estado, serán satisfechos con cargo al artículo 1.º del capítulo 3.º de los referidos Presupuestos.

El cargo de comisionado entrará la categoría de jefe de Negociado de segunda clase, y podrá proveerse libremente por el ministerio de Estado entre las personas que disfruten de la misma categoría ó de su equivalente en las carreras diplomática y consular dependientes del citado departamento, quedando como adjunto á la sección colonial del mismo.

Conferencias de San Vicente de Paul
El Consejo de las mismas invita á los socios activos, honorarios y suscriptores, así como á las autoridades de todas clases, corporaciones é instituciones y á todas las personas caritativas, para que se dignen asistir á la Junta general que tendrá lugar mañana domingo, á las once, en el Palacio Episcopal, á fin de cumplir con las prescripciones del reglamento de la Asociación y allegar recursos para evitar la clausura inmediata de la Cocina Económica, en la que por diez céntimos se facilita ración á los pobres y obreros sin trabajo.

Sabañones
Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

Carestía
Quéjase el público y con razón del fabuloso precio que alcanzan los artículos de primera necesidad en nuestra plaza.
Las patatas están por las nueces y los huevos llegan á cotizarse á cinco reales docena.

Real orden
El ministro de la Guerra ha publicado una real orden, en la que, como el año pasado, se previene que los contingentes de reclutas, al salir de las zonas para incorporarse á los respectivos cuerpos, no vayan, como antes se acostumbraba, conducidos por oficiales ó clases del ejército.

Juicios por jurados
En el mes actual se verán los siguientes:
Día 22, por el delito de robo contra Félix María Asenjo y otro, procedente del Juzgado de esta capital.
Abogado defensor, Sr. Yáñez.
Día 24, por el mismo delito, contra Eusebio Cermeño, del Juzgado de Frechilla.
Abogado defensor, D. Gerardo Martínez.
Día 26, por violación, contra Saturnino González y otro, del Juzgado de Asudillo.
Abogado defensor, Sr. Rodríguez Blanco.

El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probado y os convencereis.
Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis Paris 1900.

GUÁ GUABA

Mándenme ustedes tratar de Coria ó de las Batuecas aunque por deslabazado y por soso se me tenga; pero, por Dios, no me obliguen á ocuparme de la guerra en que se ha empeñado Rusia con la nación japonesa, ni del alza de los trigos, ni de la crisis obrera, por que no me hallo dispuesto, pues cosas son que me afectan, ni á hablar de agenos desastres ni á llorar propias miserias.
Otros asuntos prefiero que no tantas hieles tengan, y precisamente hoy uno me ha deparado la pena.

En Valdeolmillos parece que hay un maestro de escuela que, decidido entusiasta, del árbol y de su fiesta, ponderando de uno y otra beneficios y excelencias á los niños que le oían con toda la boca abierta; llevo á estos de paseo y al llegar á una cuneta —¡Altol!—exclamó —¡Cada quisque eche mano á su herramienta, y á plantar sus arbolitos como el arte nos enseña!

Todos los chicos al punto comenzaron la faena, porque en Valdeolmillos todos son modelos de obediencia, y convirtieron el campo en un bosque en hora y media.
Después, con el fin laudable de recuperar sus fuerzas, haciendo asientos de cantos y del suelo haciendo mesa, y tenedor de los dedos y de gorras servilletas, entre pecho y entre espalda con un apetito extra

fuéronse poquito á poco engullendo su merienda,
Y el caso es que á los chiquillos tan bien les sentó la prueba, que ahora, de noche y de día, con plantar árboles sueñan.
Siempre oí que el palo es bueno para hacer que entren las letras, y hasta para plantar árboles también creí que lo fuera; pero no es así, y el hecho referido nos demuestra que, entre el palo y el zoquete... buenos son los dos sistemas.
LINO G. ANSÓTEGUI

De todas partes

Los Aldermen de Londres, ó sean, los miembros del Ayuntamiento, han publicado un volumen de 800 páginas, que contiene todos los detalles históricos, estadísticos y municipales, relacionados con la gran metrópoli.
Según la citada curiosa obra, Londres tiene una superficie de 500 y tantos kilómetros cuadrados.
Su población pasa de 6 millones y medio de habitantes, que se alojan en 900.000 casas.

La indicada superficie está su cada por 221 kilómetros de ferrocarril, servidos por 276 estaciones.
Londres es la ciudad más rica del universo, pero también es la que encierra mayor número de pobres. En una palabra, la hermosa capital de Inglaterra es la cabeza hidrocefala de la Gran Bretaña, explicándose su magnitud, por el hecho de que el cuerpo adherido á esa cabeza monstruosa, se extiende sobre las cinco partes del globo.

En el Japón, la mujer abandonada no arroja vitriolo al marido ó amante desleal; pero éste no se libra de la venganza.
Cuando ella se convence de la perfidia de que es víctima, se levanta á media noche, se viste un traje blanco y calza altas sandalias de planta de madera; en la cabeza colócase una especie de tripode con tres velas encendidas y en el cuello se cuelga un espejo. En la mano izquierda, lleva un figurilla de paja —la imagen del infiel— y en la derecha clavos y martillo.
Con esta representación del hombre amado dirígese á uno de los árboles que rodean al santuario y clava en él la efigie de paja. Ruega entonces por la muerte del traidor, jurando, por si su plegaria es atendida, levantará los clavos que afligen al Dios, puesto que hieren uno de sus árboles predilectos. Noche tras noche acude al mismo sitio, hundiendo los clavos cada vez más en la corteza del árbol, persuadida de que obrando así apresura la muerte del que la engaña. Por salvar su árbol, el buen Dios no dudará en decretar la muerte de la víctima designada.

La comisión del «Vieux Paris» está decidida á practicar, por última vez, minuciosas averiguaciones para descubrir los restos mortales del infortunado Delfín, el hijo de Luis XVI.
Encerrado en el Templo por los demagogos, Luis XVII fué víctima de la sevicia del de-

salmado zapatero Simón, ignorándose donde se encuentran las cenizas del inocente príncipe.
Al acordarse edificar sobre el terreno del cementerio de Santa Margarita, se ha pensado en hacer las últimas pesquisas por encontrar aquellos restos y depositarlos en lugar seguro.



COMPAGNIE FRANÇAISE DEL "PHENIX,"
FUNDADA EN 1819
(84 años de existencia)

Seguros contra incendios y sobre la vida
Garantía del ramo incendios, 86 millones.—Id. del ramo vida 310 millones.
Valor de las Acciones:
Incendios 10.500 francos las de 1.000; vida 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida, todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, *Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Carnicerías, 14, principal, Palencia.*

Guerra ruso-japonesa

Nuevas noticias
Madrid 20 (11:50)
Los rusos cortaron el cable de Vladivostok abandonando la población los paisanos.
Han iniciado un movimiento de avance los japoneses.
Se afirma que estos preparan una acción combinada por mar y tierra sobre Nagasaki.
Los barcos japoneses persiguen activamente á los rusos con objeto de apresarlos.
Dos vapores fletados por una casa rusa fueron apresados por la escuadra del Japón.
Se ha recibido un telegrama afirmando que el Japón envió á la Manchuria el material necesario para falsificar los billetes rusos.
La escuadra japonesa se hizo dueña del mar de la China.

Las Potencias
Madrid 20 (12)

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de las consecuencias que para Europa puede traer la actual guerra.

Dícese que Alemania ayudará á Rusia y que otras naciones pretenden realizar algún acto contra Inglaterra, **Inglaterra y España.—Trabajos en Gibraltar.—Alarma**

Madrid 20 (13:50)
Ha producido gran alarma en esta corte la noticia publicada en un periódico de Paris, dando cuenta de los trabajos que Inglaterra viene haciendo en Gibraltar.

Los cañones ingleses dominan el campo español y parece que últimamente han almacenado noventa mil toneladas de viveres.

Los misioneros católicos
Madrid 20 (14)

Telegrafian de Roma afirmando que ha sido destruída por los japoneses la residencia de los misioneros católicos en Corea.

España ante la guerra
Madrid 20 (14)

Sigue trabajándose activamente en los departamentos de Marina y Guerra con objeto de organizar refuerzos que estén preparados á partir al primer aviso.

Los republicanos de Barcelona
Madrid 20 (14)

Afirmase que serán convocados varios concejales republicanos del Ayuntamiento de Barcelona.

EL CORRESPONSAL
La Bolsa

Cotización del 19 de Febrero

Interior contado..	73 70
Fin de mes ..	73 75
Fin próximo ..	74 00
Amortizable 5 por 100 ..	93 90
Banco de España ..	463 00
Compañía de Tabacos ..	411 00
Tesoro ..	000 00

CAMBIOS

Paris ..	38 40
Londres ..	36 75

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, número 230, á 40 cént. litro.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Esclava
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12:50 pesetas ejemplar.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR
RABUTEAU**

**El mejor y más económico
Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

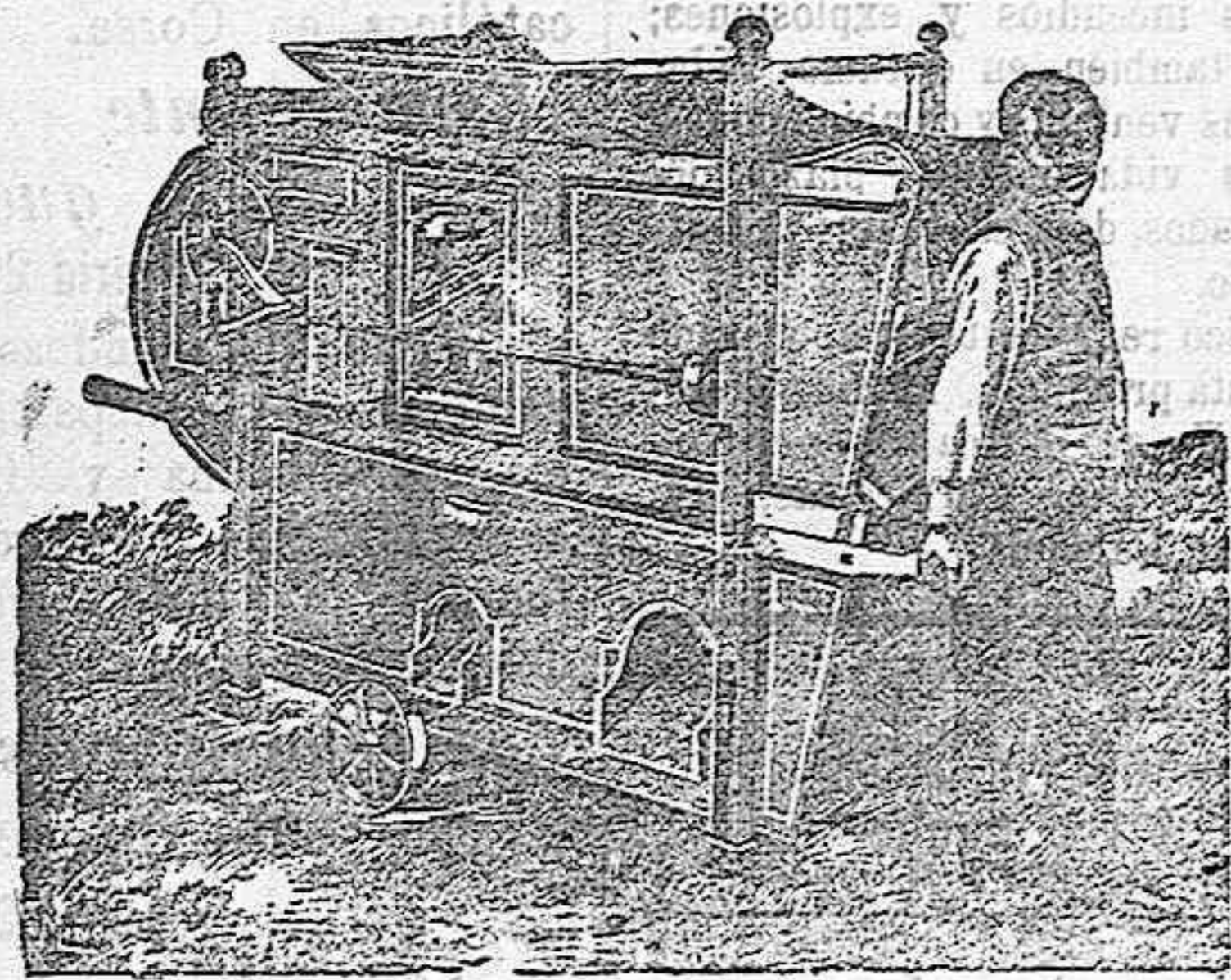
DE
DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema BOSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.



Jorge Martín & Hijos

Alaejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus máquinas AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Non, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de sembradores, series para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospecto y cuantos datos deseen á los Sres. Jorge Martín & Hijos, Alaejos (Valladolid). Punto de venta en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

AURORA
Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

HOSPITAL CIRURGICO DEL D.º MARAVO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su clase.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1866

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

Reservados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. C

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 15 de Febrero de 1904.

Número del tren	CLASE	PROCEDECENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conducen	Enlaces en Venta de Baños
				Llegada	Parada	Salida		
11	Correo	Madrid	Santander	5:05	5	3:10	1.ª y 2.ª clase	
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2:47	4	2:51	Id. id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5:30	18	5:48	Las tres clases	Con el correo para Francia, á las 7:40.
25	Mixto	Palencia	Gijón			9:13	Id. id.	
25	Mixto	Madrid	Santander	8:55	23	9:18	Id. id.	Con el mixto de Francia, á las 8:07 para las líneas de Santander y Asturias.
1412	Mercancías	Sahagún	Palencia	10:54			2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Palencia	10:48			Las tres clases	
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1:24	6	1:30	1.ª y 2.ª clase	Con el sud expreso de Francia, á las 2:58.
1405	Mercancías	Palencia	León			15:20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	11:16	4:11	15:27	Id. id.	
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20:33	20	21:13	Id. id.	Con el correo de Francia, á las 18:42.
20	Mixto	Santander	Madrid	17:34	15	17:49	Id. id.	
16	Correo	Santander	Madrid	1:8	5	1:13	1.ª y 2.ª clase	
20	Mixto	Coruña	Id.	16:19	12	16:31	Las tres clase	



R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición de Palencia: La más alta pensión en la fotografía.

Precios muy baratos. Planchas, gran tamaño, 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezoso, ro 3, frente al Salón.

ROQUE SANTA CALLISTA

Estirpa callos, ojos de uñeros, y uñas gordas en los pies, Oestilla, núm. 15 P.

ANUNCI

Se venden en el pueblo de Castrillo de D. Juan, de Palencia, y libres de carga, 446 fanegas de marca real equivalentes obradas, casas, lagar, con embases, pajares, huertos, un molino con dos piedras para molienda y limpieza, cuyo caudal de las aguas del río Esgueva cubren todo ello, del señorqués de la Vega de E.

Las personas á quienes convenga la expresada finca pueden entenderse con don Esteban Cabrer, que vive en Palencia, Plaza núm. 17, 2.º, derecho de enterar del precio y condiciones.

AMA DE CR

para casa de los pedales de leche de ocho meses de razón, corral del Molino mero 10.

Mancebo de veter

Bien impuesto en el arte de herrar y de bucar tumbres, se necesita para casa de D. Manuel Villamán, en Cisneros. Es necesario presentarse sin buenos antecedentes.

AMA DE CR

Casada, primera vez, seis días; dará razón al Sr. mmo Herrero, en Villanueva de partido de Saldaña.

TEJAR

Se arrienda un terreno bierto, tierra para cultivo del material y el pueblo de Santoyo, adyacente á la carretera de Palencia á Maurino Andrés en...

Se necesi

un oficial de confitería para desempeñar el oficio de confiteros, Lorenzo Pinto...

CRÓNICAS DEL TR

Manual social por don de Posse y Villela, fábricas, en los talleres, círculos y escuelas. Si hácese necesaria su compra siempre saludable y chosa.

Forma el Manual de 200 páginas próximo esmeradamente impreso con excelente papel, tamaño de 10 centímetros; su valor es de Ptas. 1,25. Encuadernación Ptas. 1,75.

Imp. y lib. de Abundio Z.